

EMPRESA	
AYTO. DE NAVALCARNERO	280
Domicilio:	PZA FRANCISCO SANDOVAL S/N NAVALCARNERO
C.I.F.:	P2809600F
Cód.cta.de cotización a la Seg.Soc.:	28/1631674/31



TRABAJADOR	
BENITO RODRIGUEZ JUAN SANTOS	101081
N.I.F.:	[REDACTED]
Categoría o grupo profesional:	CONCEJAL
Núm.afiliación Seg.Social:	[REDACTED]
Grupo de cotización:	2 Fecha de antigüedad: 15/06/2019

102 organos gobierno

Periodo de Liquidación : Del 1 de AGOSTO Al 31 de AGOSTO De 2020 Total Días : 30

DEVENGOS						
1. Percepciones salariales			UNIDADES	PRECIO	IMPORTE	
SALARIO BASE	30	108,59	3.257,70			
2. Percepciones no salariales						
						<b>A. TOTAL DEVENGADO:</b> 3.257,70

DEDUCCIONES						
1. Aportación del trabajador a las cotizaciones a la Seguridad Social y conceptos de recaudación conjunta			MES	ATRASOS	7. Otros descuentos:	
Contingencias comunes	4,70 %	178,63	%			
Desempleo	1,60 %	60,81	%			
Formación profesional	0,10 %	3,80	%			
Horas extraordinarias						
Fuerza mayor	%		%			
Otras horas extraordinarias	%		%			
<b>TOTAL APORTACIONES</b>				243,24		
2. I.R.P.F.	21,27 %	692,91	%			
I.R.P.F.			%			
3. Anticipos						
4. Valor de productos en especie						
5. Ingreso a cuenta						
6. Retención Judicial/Embargo Salarial						
						<b>B. TOTAL A DEDUCIR:</b> 936,15

Firma y sello de la empresa  RECIBI:	NAVALCARNERO 20 de AGOSTO de 2020	<b>LIQUIDO TOTAL A PERCIBIR (A - B)</b> 2.321,55 386.273ESP
--	-----------------------------------	---

DETERMINACIÓN DE LAS BASES DE COTIZACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL Y CONCEPTOS DE RECAUDACIÓN CONJUNTA Y DE LA BASE SUJETA A RETENCIÓN DEL I.R.P.F.				
1. Base de cotización por contingencias comunes			2. Base de cotización por contingencias profesionales (A.T. y E.P.) y conceptos de recaudación conjunta (Desempleo, Formación Profesional, Fondo de Garantía Salarial)	
Remuneración mensual	3.257,70			
Prorrata pagas extraordinarias	542,95			
Base incapacidad temporal				
Cotización vacaciones				
<b>TOTAL</b>			3.800,65	
Base de cotización a la Seg.Social			3.800,65	

CUENTA BANCARIA IBAN	HORAS MES T.P.	CUOTA S.SOC.EMPRESA	ACUM. BASE I.R.P.F.	AC.RET. I.R.P.F.	AC.DTO.S.SOCIAL
		1.237,10			



DETERMINACION DE LAS B.DE COTIZACION A LA S.S. Y CONCEPTOS DE RECAUDACION CONJUNTA Y APORTACION DE LA EMPRESA

CONCEPTO	BASE	TIPO	APORTACION EMPRESARIAL
1.Contingencias comunes	3.800,65	23,60	896,95
AT y EP	3.800,65	1,65	62,71
2.Contingencias profesionales y conceptos de recaudación conjunta			
Desempleo	3.800,65	6,70	254,64
Formación Profesional	3.800,65	0,60	22,80
Fondo Garantía Salarial	3.800,65	0,00	0,00
3.Horas extraordinarias			
Cotización adicional horas extraordinarias	0,00	12,00	0,00
Cotización adicional otras horas extraordinarias	0,00	23,60	0,00

